

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios

#### CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

*RESOLUCIÓN de 19 de enero de 2009, de la Dirección General de Economía Social y Emprendedores, por la que se hace pública la subvención concedida con carácter excepcional a la Entidad Fundación Red Andalucía Emprede.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Dirección General ha resuelto dar publicidad a la subvención concedida con carácter excepcional a la entidad Fundación Red Andalucía Emprede, por importe de 158.679,45 euros para la financiación de parte de los gastos derivados del proyecto de construcción de la Escuela de Empresas de Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba) con cargo al Programa 72A y al amparo del artículo 107 de la citada Ley.

Sevilla, 19 de enero de 2009.- La Directora General, Ana Barbeito Carrasco.

*RESOLUCIÓN de 19 de enero de 2009, de la Dirección General de Economía Social y Emprendedores, por la que se hace pública la subvención concedida con carácter excepcional a la entidad Federación Andaluza de Empresas Cooperativas de Trabajo Asociado.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Dirección General ha resuelto dar publicidad a la subvención concedida con carácter excepcional a la entidad Federación Andaluza de Empresas Cooperativas de Trabajo Asociado por importe de 247.323,86 euros, que se destinará a la educación y promoción de las sociedades cooperativas andaluzas, con cargo al Programa 72A.1 y al amparo del artículo 107 de la citada Ley.

Sevilla, 19 de enero de 2009.- La Directora General, Ana Barbeito Carrasco.

*RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2009, de la Dirección General de Economía Social y Emprendedores, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Dirección General de Economía Social y Emprendedores ha resuelto dar publicidad a las subvenciones regladas relativas a la Sección Segunda del Capítulo IX de la Orden de la Consejería de Empleo, de 15 de marzo de 2007, concedidas a las entidades, por los importes y con cargo a las partidas presupuestarias que a continuación se relacionan:

Núm. Expediente: SC.EIT.0004/2008.  
Beneficiario: Universidad de Huelva.  
Municipio y provincia: Huelva.

Subvención: 99.941,72 euros.  
01.14.31.16.00.781.00.32B.0.

Núm. Expediente: SC.SEI.0008/2008.  
Beneficiario: Asociación de Trabajadoras Autónomas Emprendedoras de Andalucía.  
Municipio y provincia: Sevilla.  
Subvención: 165.116,67 euros.  
01.14.31.16.00.781.00.32B.0.

Sevilla, 21 de enero de 2009.- La Directora General, Ana M.<sup>a</sup> Barbeito Carrasco.

*RESOLUCIÓN de 27 de enero de 2009, de la Dirección General de Economía Social y Emprendedores, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en relación con el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección General ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al Programa del Fomento de Empleo (Programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la medida «Ticket del Autónomo para el inicio de la actividad», regulada en la Orden de la Consejería de Empleo, de 15 de marzo de 2007.

AL/TA/00032/2007	SERGIO RICARDO PADILLA RODRIGUEZ	6000
AL/TA/00096/2007	VICENTA NAVARRO PEREZ	6000
AL/TA/00267/2007	ANA BELEN LOPEZ AGUILERA	6000
AL/TA/00421/2007	CHRISTINA CINTAS VILLAESCUSA	9000
AL/TA/00502/2007	ANTONIO MARTINEZ MORENO	6000
AL/TA/00682/2007	JUAN TORRES MOLINA	6000
AL/TA/00999/2007	LOURDES CASTILLEJO SANCHEZ	6000
AL/TA/01001/2007	ANA MARIA ESCOBAR MOLINA	6000
AL/TA/01125/2007	JOSEFA FLORES SANCHEZ	6000
AL/TA/01876/2007	MAYRA YADIRA SEGARRA LOPEZ	6000
AL/TA/02120/2007	ANTONIO LOPEZ GARCIA	6000
AL/TA/02233/2007	ESTHER GOMEZ LOPEZ	6000
AL/TA/02357/2007	MARIA CARMEN LOPEZ PARRON	6000
AL/TA/02429/2007	SERGIO MALDONADO MARTINEZ	6000
AL/TA/03645/2007	JOSE MIGUEL OLIVER CABRERA	6000
AL/TA/03770/2007	GINES ARCAS MARTINEZ	9000
AL/TA/04174/2007	JOSE LUIS JIMENEZ RUIZ	6000
AL/TA/04247/2007	CARMEN PIÑERO NAVAS	6000
AL/TA/04261/2007	MELCHORA MARIA LOPEZ SANCHEZ	6000
AL/TA/04525/2007	GUILLERMO GUIRADO CASQUET	6000
AL/TA/04870/2007	ESTHER LOPEZ ALCAZAR	6000
AL/TA/04930/2007	AHMED IDRISI ZOUGARI	9000
AL/TA/04941/2007	DOMINGO LUIS JIMENEZ GALERA	6000
AL/TA/05091/2007	SOLEDAD ARMONIA VAZQUEZ MARTOS	6000
AL/TA/05111/2007	IOSIF MILOS	6000
AL/TA/05158/2007	MOHAMED BAKKALI KASMI	6000
AL/TA/05570/2007	CLAUDIA VAZQUEZ DE CEREZO	9000
AL/TA/05994/2007	SILVIA ORTEGA ALMANSA	6000
AL/TA/06300/2007	MARIA JESUS RUIZ GONZALEZ	6000
AL/TA/06720/2007	FRANCISCA I. RUEDA HERNÁNDEZ	6000
AL/TA/07361/2007	ANA BELEN JIMENEZ ARANDA	6000
AL/TA/07886/2007	MARIA ALCARAZ MANCEBO	9000
AL/TA/08036/2007	ROSA ADELA MECO ABEME	6000
AL/TA/08360/2007	NATIVIDAD SANCHEZ RUIZ	6000
AL/TA/08405/2007	CARMEN ISABEL ROBERTS	6000
AL/TA/08574/2007	ROSA MARIA MANRIQUE FERNANDEZ	6000
AL/TA/08612/2007	MAIA MANOLOVA DJOUKEVA	6000